Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Adquisiciones
Departamento de Contrataciones

Asunción, 18 de febrero del 2011

Señor / es: Serigraf S.R.L.
Dirección: Eugenio A. Garay c/Cerro Corá Nº 2315
Teléfono: 672 - 028

Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC Nº 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Contratación **Directa** denominado **"SERVICIO DE IMPRESIÓN DE TRIPTICOS DE OBRAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL", ID Nº 200439/2010** fue adjudicado a la Empresa Grafiman S.R.L.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. Richard Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones

María T. Pintos Aguilera
Jefa
UOC Nº 1
DIRECCION DE ADQUISICIONES

Lic. Richard J. Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Asunción, 18 de febrero del 2011

Señor / es: Grafiman S.R.L.
Dirección: Facundo Machain 6833 esq. Coronel López
Teléfono: 527 – 155
Presente:

De nuestra Consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción y de conformidad con el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, Art. 65 del Decreto N° 21.909/03, a fin de comunicarles que su Empresa ha sido adjudicada, según cuadro de adjudicación, conforme a la oferta presentada y al cumplimiento de las Garantías exigidas para el llamado, **"SERVICIO DE IMPRESIÓN DE TRIPTICOS DE OBRAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL"**, correspondiente al proceso de Contratación Directa ***ID* Nº 200439/10,** por un monto total adjudicado la suma de Gs. 65.000.000 (Guaraníes sesenta y cinco millones) IVA Incluido.

Ante lo expuesto más arriba, le comunicamos que en la Carta de Invitación de fecha 21/10/2010, del referido proceso, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones para la firma del contrato:

a) Fotocopia Autenticada por Escribanía de la Patente Comercial al día.
b) Fotocopia Autenticada por Escribanía de la Constancia de no adeudar IPS y/o Planilla de pago de Aporte Obrero del último pago al momento de la notificación de adjudicación o Constancia de no estar inscripto en IPS.
c) Declaración Jurada de la Garantía de Mantenimiento de Contrato 5% del monto total del Contrato
d) Original o copia autenticada de Certificado de no encontrarse en convocatoria de acreedores, quiebra o liquidación e inhibición de bienes del propietario de la empresa o Sociedad.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Recibí
Zoraida Acosta
61.370.344

Mari... Pintos Aguilera
Jefa

Lic. Richard Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones

Lic. Richard J. Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Adquisiciones
Departamento de Contrataciones

Asunción, 18 de febrero del 2011

Señor / es: F & F Service de Nicolasa Sanabria
Dirección: Manduvirá Nº 150 c/Nstra. Sra. De La Asunción
Teléfono: 450 - 007

Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC Nº 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Contratación **Directa** denominado **"SERVICIO DE IMPRESIÓN DE TRIPTICOS DE OBRAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL", ID Nº 200439/2010** fue adjudicado a la Empresa Grafiman S.R.L.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Lic. Richard Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones

Luisa Fernández
4.634.646

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. Richard J. Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

UOC Nº 1 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

María I. Ramos Aguilera
Jefa